

ACTO EN MEMORIA DE D. MANUEL BLASCO GARZÓN

Por RAFAEL VALENCIA RODRÍGUEZ

Como Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras constituye para mí un honor intervenir en este acto. En ocasiones podemos tener la sensación, incluso la certeza, de estar viviendo en nuestros días tiempos difíciles. Pero, si observamos nuestra historia reciente, llegaremos sin duda al convencimiento de que hubo antes otros que lo fueron más, como los de comienzos del siglo XIX. O los de los principios del XX, los que le tocó vivir a D. Manuel Blasco Garzón (Sevilla 1885 – Buenos Aires 1954), especialmente los que se le encomendó dirigir esta Institución. Ante todo vaya por delante que lo considero en ese nivel como modelo, lo mismo que lo fue como ciudadano. Soy consciente de que como Director número cincuenta y uno sólo sigo la línea de mis antecesores, el número cuarenta en el caso de Blasco Garzón. Y que me guía en esta ocasión la intención de rescatar su memoria. Permítaseme usar las palabras de otros Directores, de voces más autorizadas que la mía:

“Rescatar de las sombras a uno de esos seres olvidados, reivindicarlo, darlo a conocer, situarlo en el lugar que le corresponde”¹.

Y para caracterizar a D. Manuel Blasco Garzón, al que yo calificaría de ciudadano modelo, por poder servir de ejemplo para cualquier tiempo, en la mejor tradición ilustrada de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, aquí y ahora:

“Soy un sevillano modesto, pero amoroso de cuanto signifique prestigio y grandeza de mi Sevilla”².

Resultan conocidas las muchas responsabilidades que tuvo D. Manuel Blasco Garzón en instituciones a las que perteneció y que en ocasiones dirigió. Y sorprende el que nunca colocó a una por encima de la otra, en el mejor espíritu de servidor público y defensor de instituciones públicas no gubernamentales. Vamos a centrarnos especialmente en su papel en esta Academia pero es imposible desgajar este aspecto de las otras actividades que desempeñó como ciudadano.

Nacido el 17 de enero de 1885, en la calle Lagar, cerca de la Alfalfa, es bautizado en el Salvador tres días después. Su enseñanza primaria la realiza en el Colegio San Ramón, en la calle Bustos Tavera. Allí tiene como compañero a D. Diego Martínez Barrio (1883–1962). El bachillerato lo lleva a cabo en el Colegio de los Escolapios, obteniendo Premio Extraordinario. Más tarde estudia Derecho en la Universidad de Sevilla a partir de 1900, destacando ya entonces como político y orador. Licenciado en Derecho en 1905 y miembro desde dos años antes de la Juventud Republicana, ingresa en 1907 en el Colegio Abogados, trabajando desde entonces en

1. FRANCISCO MORALES PADRÓN: “La Andalucía de Blasco Garzón”, *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 29 (2000), p. 47.

2. Pronunciadas durante un viaje a Sevilla en mayo de 1936 (*El Liberal*, Sevilla, 26.05, 1936, p. 1).

un bufete relevante. Que defiende a dirigentes políticos y sindicales, como Martínez Barrios. Al mismo tiempo que comienza su actividad republicana. Ya en su juventud colabora en diferentes periódicos, conservadores como *La Monarquía* y *El Porvenir*, y como redactor en el diario católico *El Correo de Andalucía*, órgano del Arzobispado. Un cambio de orientación lo llevará luego a artículos y colaboraciones frecuentes en prensa andaluza, sobre todo en el periódico *El Liberal*. El mismo año de 1907 ingresa en Logia Masónica Fe, de Obediencia del Gran Oriente Español, aunque no pasará del grado de aprendiz, antes de darse de baja en 1910.

Militante del Partido Republicano Radical, liderado por Martínez Barrio, desarrolla en él una actividad intensa entre 1908 y 1913: Vicepresidente de la Junta Provincial de Sevilla, en 1911 es Presidente Honorario en la ciudad, junto con Alejandro Lerroux. D. Manuel Blasco Garzón se calificaba a sí mismo como “liberal izquierdista”. En el periódico *El Combate*, órgano de la Unión Republicana, dijo en un artículo:

Yo soy federal y continúo siéndolo. No concedo a nadie el derecho de penetrar en mi pensamiento y de negarme una comunión política. Pero es el caso que el federalismo sevillano, como el español, admirable manifestación teórica, vivía en orden a su actuación política entregado a un platonismo suicida. Por ello sin renuncia de los ideales creí un deber incorporar mi acción modestísima a la del Partido Radical.

En 1913 se casa, en la Iglesia San Lorenzo, con Luisa Palomino León, matrimonio que no tuvo hijos. Alejado un tiempo de la política, ingresa más tarde en el Partido Liberal, de Pedro Rodríguez de la Borbolla, donde llega a vocal del comité provincial. En 1917, en las elecciones municipales, resulta elegido concejal, permaneciendo en el Ayuntamiento de Sevilla entre 1918 y 1923. Con los liberales es nombrado también presidente de la Junta Local del Instituto de Reformas Sociales, en 1920, hasta llegar a obtener el acta de

Diputado a Cortes en 1923 por Estepa. La carrera de D. Manuel Blasco Garzón en la política sevillana coincide con la progresiva pérdida de protagonismo del Partido Liberal. En 1923 tiene ya una presencia simbólica y con la Dictadura de Miguel Primo de Rivera se convierte en inoperante. Alejado de la política activa, tras el golpe de Estado, se dedica a su labor como abogado y la actividad cultural, convirtiéndose en referente de la escena sevillana, ocupando cargos en ocasiones simultáneos: Presidencia del Colegio de Abogados, Presidencia del Círculo Mercantil o la Dirección de la Sociedad Económica de Amigos del País. En este periodo imparte múltiples conferencias y elabora trabajos literarios premiados en varios certámenes.

Destacaremos en este momento la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar por el hospital de sangre montado en el Palacio de San Telmo a raíz de la Guerra de África y del Desastre del Anual, donde viaja en 1925. El 20 de junio de 1927 es elegido Presidente del Ateneo y en diciembre de ese mismo año Presidente de la Federación Sur de Fútbol. A mitad de ese mes tiene lugar la reunión de la Generación de 1927 en el Ateneo. En cuanto a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras pronuncia su discurso de ingreso, sobre Abelardo López de Ayala, el 20 de diciembre de 1931, siendo contestado por Francisco Blázquez Bores³. La Primera Junta General a la que asiste es el 21 de enero de 1932. D. Manuel Blasco Garzón suele acudir de manera asidua a las Juntas, excepto a partir de 1936 cuando es llamado para formar parte del Consejo de Ministros. Destacaremos su intervención en la Junta de 12 de noviembre de 1932 con una disertación sobre “Algunas consideraciones sobre el espíritu moral de los moros invasores de España”.

Presidente del Aero Club hasta 1935 y del Sevilla del Sevilla FC, a la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, el 28 de enero de 1930, se incrementa la actividad política de Blasco Garzón. Entonces pasa al Partido de Diego Martínez

3. Enrique de la VEGA VIGUERA: *Historia resumida de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751–1997)*, Sevilla, 1998, p. 170.

Barrios, su amigo de la infancia. Tras la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, en julio de 1932, atendiendo a una petición de su antiguo compañero de Primaria, reingresa en el Partido Republicano Radical: la noticia resulta en general muy bien recibida en el republicanismo sevillano. En 1933, son convocadas elecciones por el Gobierno Martínez Barrio. D. Manuel Blasco Garzón forma parte de la candidatura del Partido Radical por Sevilla, resultando elegido diputado por Sevilla, frente a Carlos García Oviedo (Sevilla 1884–1955).

El 21 de abril de 1933 tienen lugar las elecciones a Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras⁴. Ninguno de los Académicos votados, conforme al sistema de lista abierta de Académicos Numerarios prevista en la normativa, alcanza la mayoría requerida por nuestros Estatutos y Reglamento, por lo que se repite la elección entre los más votados en la siguiente sesión de Junta General. Al final resulta elegido D. Manuel Blasco Garzón. De la Junta de Gobierno forman parte entonces Manuel Portillo Jokmann como Vicedirector; Fray Diego de Valencina, Censor; Tirso Camacho Martínez, Secretario Primero; Fernando de los Ríos y Guzmán, Secretario Segundo y Bibliotecario José Sebastián y Bandarán (1885–1972). En los años siguientes destacan sus trabajos académicos: las colaboraciones en el *Boletín* de la Academia; sus disertaciones sobre Pereda o unos Comentarios críticos sobre Salvador Rueda, ambas de febrero de 1933, que aparecerán en el *Boletín* número 63 aparecido en diciembre de ese mismo año; el Homenaje a Virgen del Rocío propuesto por el mismo Blasco Garzón en Junta General del 12 de mayo y que tiene lugar el 2 de junio siguiente⁵. Dentro de su actividad política destacaremos su elección, en 1934 como miembro suplente de la comisión constituida para dilucidar las acusaciones contra Azaña y Casares Quiroga, tras los sucesos de octubre de 1934, o su autoría de un ruego por escrito a la Presidencia del Gobierno

4. E. de la VEGA: *Historia resumida...*, p. 196.

5. E. de la VEGA: *Historia resumida...*, p. 48.

solicitando la rápida resolución del problema económico que pesaba sobre el Ayuntamiento de Sevilla, por las deudas de la Exposición de 1929, todo ello dentro de su liderazgo en Unión Republicana.

En octubre de 1935 se produce en la Academia el obsequio al Académico D. Balbino Santos Olivera, consagrado como obispo de Málaga, de un bastón de mando de carey y cantoneras de plata. La sesión ha sido recordada por otro de nuestros Directores, D. Eduardo Ybarra Hidalgo (Sevilla 1923–2014), compañero de D. Manuel Blasco Garzón en la Hermandad del Silencio. Tomo prestado el título del texto de D. Eduardo Ybarra que vale para calificar el periodo del entonces Director por esta Academia: “Pasos de un académico en tiempos difíciles”⁶.

El 26 de enero de 1936 contesta al Discurso de entrada en la Academia de D. José Gastalver Gimeno, compañero suyo en varias instituciones sevillana, sobre “El Archivo de Protocolos de Sevilla”⁷.

En febrero de 1936, D. Manuel Blasco Garzón forma parte de la candidatura del Frente Popular por Sevilla capital, por la que es elegido como el más votado de la circunscripción. El 19 de ese mes forma parte, como Ministro de Comunicaciones y Marina Mercante en el Gobierno de Manuel Azaña, y a partir del 10 de mayo en el de Augusto Barcia. Blasco Garzón interviene como Ministro en los temporales e inundaciones que azotaron Sevilla y a buena parte de la Vega del Guadalquivir el mes de febrero y durante la primavera de 1936, paralizando las actividades económicas. El 24 de febrero Blasco Garzón envió al gobernador civil de Sevilla un telegrama en el que le anunciaba las primeras medidas adoptadas para paliar la catástrofe y al día siguiente el ministro visitó las zonas afectadas, entrevistándose con las autoridades a fin de allegar socorro para las más de diez mil

6. *Minervae Baeticae...* 24 (1996), 179.

7. *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por José Gastalver Gimeno y Manuel Blasco Garzón*, Imprenta Martínez, Sevilla, 1936, 64 pp.

personas que tuvieron que abandonar sus hogares, perdiendo sus ajuares y enseres domésticos y quedando en la más absoluta indigencia. Durante este viaje, el 27 de febrero, preside la Junta General Extraordinaria de la Academia, celebrada en su sede del Museo de Bellas Artes. Allí se le felicita por el nombramiento como Ministro, cargo al que dicen ha llegado “no por el favor sino por su claro talento, sus reconocidas aptitudes y sus méritos indiscutibles”. También se le solicita, a través de Vicedirector, D. José Sebastián y Bandarán, la casa de Fernán Caballero o el ex convento de San Acacio para sede de la Academia. D. Manuel Blasco Garzón dice haber asistido a la sesión “para encontrar en este acogedor recinto y en vuestra amable compañía un remanso de espiritual sosiego. Por hacer bien a Sevilla y recordar a esta Academia me he decidido a aceptar el peso del cargo en estas horas tan difíciles”.

Las dificultades por las que atraviesa el país quedan reflejadas también en la marcha de la Academia: por falta de asistentes no hubo sesión de Junta General el 7 y 14 de febrero, el 13, 20 y 27 de marzo y el 10 de abril. Si la hubo el 4 de este último mes, presidida por D. José Sebastián y Bandarán⁸. Blasco Garzón es reelegido como Director el 17 de abril. Ese mismo mes está en Sevilla, llegando el 19, como Ministro de Jornada, acompañando a la Feria de Abril, al Presidente de las Cortes, Presidente Provisional de la República. En la comitiva oficial viene Luis Companys, Presidente de la Generalitat de Cataluña. El 13 de mayo, Blasco Garzón pasa a ser Ministro de Justicia en el Gobierno de Santiago Casares Quiroga, con Manuel Azaña ya de Presidente de la República. Ese mismo mes realiza su último viaje a Sevilla, con ocasión del Homenaje a Bécquer. Al mes siguiente le hacen Socio de Mérito del Ateneo de Sevilla. Blasco Garzón seguirá como Ministro de Justicia en el frustrado Gobierno de Diego Martínez Barrio del 19 de julio como en el de José Giral, ya en plena guerra civil, hasta el 4 de septiembre de

8. A la convocatoria de estas sesiones no celebradas solían acudir el Director, D. Manuel Blasco Garzón, y D. José Sebastián y Bandarán

1936. Ese día se produce su cese como ministro y dos meses más tarde sale hacia el exilio en Buenos Aires, acompañado de algunos familiares.

Mientras tanto y en su ciudad de origen, sus bienes y propiedades le fueron incautados. El Aero Club lo reconoce como ex-Presidente pero lo ha borrado de la lista de socios. En el mes de septiembre el Colegio de Abogados le abre expediente de expulsión. Al mes siguiente la Academia de Buenas Letras declara vacante su sillón por ausente de Sevilla y el 9 de octubre se elige para sustituirle a D. Carlos García Oviedo⁹. Ese mismo mes el Ateneo acuerda por unanimidad expulsarle, “teniendo en cuenta su actuación política... manifiestamente en contra de la causa de España”. Años más tarde, en 1942, es procesado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo y condenado en rebeldía a la pena de 30 años de reclusión mayor.

En octubre de 1936, Manuel Azaña, Presidente de la República, nombra a D. Manuel Blasco Garzón Cónsul General en Buenos Aires, con categoría de Ministro Plenipotenciario de primera, puesto en el que estará hasta 1939. Desde esa fecha vive del ejercicio de la abogacía, de pronunciar conferencias y de colaboraciones con editoriales. De esta época resalta su correspondencia con Diego Martínez Barrio, reseñada en sus *Evocaciones andaluzas*¹⁰. En este momento escribe *Gloria y pasión de Antonio Machado*, publicada como homenaje. Hasta el final de sus días permanece vinculado a las organizaciones de la emigración republicana, formando parte ya desde 1936 del Consejo de Administración de un organismo denominado Oficina de Prensa al Servicio de la República Española o como De-

9. E. de la VEGA, E: *Historia resumida...*, p. 50.

10. *Evocaciones andaluzas: una interpretación apasionada*, por Manuel Blasco Garzón: con unas palabras iniciales de Diego Martínez Barrio, Biblioteca de la Asociación Cultural y Filantrópica Andaluza de Buenos Aires vol. 1, Librería Perlado, Buenos Aires, 1941; *Manuel Blasco Garzón, un sevillano del exilio. Evocaciones andaluzas: una interpretación apasionada*, por MBG: con unas palabras iniciales de Diego Martínez Barrio; estudio previo Francisco Morales Padrón, Fundación El Monte, Sevilla, 2000, 64+ 411 pp.

legado del Comité Nacional Argentino de ayuda a España. En su calidad de cónsul de España, Blasco Garzón recibe en Buenos Aires a políticos como el socialista Indalecio Prieto, al general Miaja o a su amigo Martínez Barrio, con quien en abril de 1943 puede al fin reencontrarse a raíz de una visita de don Diego por varios países americanos, para no volver a verse nunca más. Aparte, dirige durante muchos años la revista *España Republicana*, órgano del Centro Republicano Español de Buenos Aires; ejerce como vocal de la Federación de Sociedades Democráticas españolas en la Argentina y colabora y preside sociedades como la Fraternidad Española, el Centro Republicano Español o el Rincón Familiar Andaluz.

En el momento de su muerte, el 21 de noviembre de 1954, es calificado de “cerebro esplendente, humanista excelso y espíritu superior, don Manuel Blasco Garzón tenía el mérito de cautivar”¹¹, resaltando su “Fuerza insobornable de sus ideas y la transparencia de su proceder”¹². Poco antes había dejado constancia de cómo

Cuando uno parece ir trazando las últimas páginas, se levantan pujantes en la memoria los recuerdos del ayer. Y tienen, entonces, vivacidad, frescura, emoción cordial de tiempo pasado y recordado deleitosamente por ello¹³.

Pero quizás el testimonio más conmovedor de sus últimos momentos sea un poema que Manuel Blasco Garzón escribió poco antes de morir:

Yo tengo un viejo espíritu
preñado de ilusiones
Llevo en mi frente un surco
de ansia y de pasión
Me agitan mil inquietas

11. *España Republicana*, Buenos Aires, 15.12.1954, p. 1.

12. *España Republicana*, Buenos Aires, 15.12.1954, p. 3.

13. F. MORALES: “La Andalucía de Blasco Garzón”, p. 57.

y opuestas sensaciones
y un ritmo generoso
me mueve el corazón

Más que a la lucha fiera
hacia el perdón me inclino
Cada mañana nueva
despiértase en mi ser
un anhelo fragante
como un soplo divino
que me conduce siempre
a amar y comprender

Las luchas que he vivido
no me tornaron ciego
en un alucinado temible vengador
Quiero buscar en todo
palabras de sosiego
y hallar entre las zarzas
el cáliz de una flor

Del hogar destrozado
me queda el noble encanto
Del mal que otros me hicieron
no quiero recordar
Evoco el bien perdido
como un conjuro santo
y creo que olvidando
vuelvo siempre a soñar

En mi camino cierto,
que acorta cada día,
esa voz misteriosa
que me invita a partir,
preparo el equipaje
con serena alegría
y espero así solemne
la hora de morir

En mi modesta alforja
he puesto deleitosa
una sonrisa fresca
al lado de una flor

Dedico esa sonrisa
a la gran misteriosa
de la guadaña fiera
y el rostro sin color

Y sólo quiero y pido
que algún amigo
lleno de nobles pensamientos
diga cuando me nombre:
“Fue como hombre bueno,
no sintió rencores,
ni odio ni pasión”¹⁴.

14. Texto facilitado por D^a Dora Luisa Dachevsky Álvarez, sobrina nieta de D. Manuel Blasco Garzón, durante la sesión organizada en memoria de nuestro antiguo Director el 13 de febrero de 2016. La generosidad de D^a Dora Luisa y del Grupo de Trabajo conformado en torno a la Donación del Legado Blasco Garzón realizada por la familia a la Universidad de Sevilla, grupo compuesto por D^a Matilde Donaire, el Prof. Antonio Miguel Bernal y D. José Villa, hizo posible que tuviera lugar el acto en nuestra Academia. Y que el actual Director pudiera prestarle la voz a estos versos de Blasco Garzón. En dicho acto intervino D^a Dora Dachevsky y Manuel Blasco Garzón se escuchó en la voz de D. José Villa.